MARCH A.M.
BancaMarch

Comunicación a los partícipes

Estimado/a partícipe:

De conformidad con lo previsto en el artículo 14.2 del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, **MARCH ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U.**, en su condición de sociedad gestora, les informamos de que con fecha 31 de agosto de 2026 Euroclear SA/NV ha pasado a ser accionista mayoritario de Banco Inversis, S.A., produciéndose, en consecuencia, un cambio de control de la entidad depositaria del fondo del que usted es partícipe.

Como consecuencia de dicha operación, Banco Inversis, S.A. ha pasado a formar parte del Grupo Euroclear, manteniendo su personalidad jurídica, sus autorizaciones regulatorias y la continuidad en la prestación de los servicios de depositaría.

Este cambio afecta exclusivamente a la estructura accionarial de la entidad depositaria y no implica modificación alguna en la política de inversión, en las características del Fondo ni en las condiciones de prestación de los servicios de depositaría.

La circunstancia descrita en los párrafos anteriores le confiere, en su caso, el derecho de separación contenido en el artículo 14.2 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de las Instituciones de Inversión Colectiva. En virtud de dicho derecho, los partícipes podrán optar, durante el plazo de treinta días naturales contado desde la remisión de esta comunicación, por el reembolso o traspaso total o parcial de sus participaciones sin deducción de comisión de reembolso ni gasto alguno, por el valor liquidativo correspondiente al último día del citado plazo.

Para cualquier aclaración adicional, puede dirigirse a March Asset Management S.G.I.I.C., S.A.U. a través de los canales habituales de atención al cliente.

Atentamente,

March Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.

Inscrita en el R.M. de Madrid, Tomo 15551, Sección 8ª, Folio 161, Hoja M-261724, Inscripción 1ª. C.I.F. A-82734807. CN.M.V. nº 190.